

BASES LEGALES DE OFERTA
“12 PACK LT 350 CRISTAL A 6000 ARICA IQUIQUE”
CERVECERA CCU CHILE LIMITADA

1. Cervecera CCU Chile Limitada, en adelante “CCU”, ha organizado una oferta destinada a publicitar e incentivar el consumo de los productos que elabora, comercializa y distribuye, en especial aquellos de la marca CRISTAL, denominada “**12 PACK LT 350 CRISTAL A 6000 ARICA IQUIQUE**”, en adelante llamada “la Oferta”.
2. La presente Oferta está dirigida a todos los consumidores mayores de 18 años que compren los productos participantes en almacenes y botillerías adheridas de las regiones de Arica y Parinacota y Tarapacá, en adelante, los “Locales Adheridos”.

La Oferta se comunicará al público a través de afiches instalados en cada uno de los Locales Adheridos.

3. Esta Oferta tendrá vigencia entre el día 1 de agosto de 2022 y el día 30 de septiembre de 2022, ambas fechas inclusive.
4. Los productos participantes en la presente Oferta son las cervezas de la marca CRISTAL en su formato de lata de 350cc., en adelante los “Productos Participantes”.

La disponibilidad de Productos Participantes dependerá de la zona geográfica y del stock del respectivo Local Adherido al momento de la compra.

5. Todos los consumidores que compren en los Locales Adheridos los Productos Participantes referidos en el N° 4 precedente, podrán adquirir el pack de 12 (doce) unidades a un precio promocional de \$6.000.- (seis mil pesos) IVA incluido.
6. La participación en la Oferta, implica la total aceptación de sus bases.
7. Cervecera CCU Chile Limitada se reserva el derecho de modificar las bases de esta Oferta en forma total o parcial, debiendo comunicar dicha circunstancia mediante la publicación de las modificaciones a través de los medios en que fueron comunicadas las mismas.
8. Una copia de estas bases se mantendrá en las oficinas de CCU ubicadas en Avda. Presidente Eduardo Frei Montalva N° 1.500, comuna de Renca, Santiago, y publicadas en el sitio web www.ccu.cl/bases-legales/.

José Castro - Roberto Mejías
Cervecera CCU Chile Limitada